

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICORSEG CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la ley de Compañías y la Resolución 92-43-0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2009.

De acuerdo con los Estados Financieros que entrego a ustedes, en los cuales se demuestra el resultado económico correspondiente al año 2009, la utilidad de \$ 3.047,70, generando un impuesto causado de \$761,93.

La empresa ha cumplido con las disposiciones de la junta de socios y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

La empresa ha cumplido con todos los compromisos laborales , financieros y con los requerimientos y normas legales establecidos por el país.

La empresa no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicio en esta compañía y también a los señores Socios al confiarle la administración de la empresa.

Atentamente,



Carlos Jijón Gordillo
Presidente Ejecutivo



Guayaquil, mayo 10 del 2010

Guayaquil, 16 de Marzo del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE LOMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía SERVICORSEG CIA. LTDA. con Ruc No.0992151196001-Expediente No.10324901, a la presente fecha son los siguientes:

CARLOS ROBERTO JIJON GORDILLO C.I.0908695174 PRESIDENTE

Atentamente,

SERVICORSEG CIA. LTDA.



Carlos R. Jijón Gordillo
Presidente.



CRJG/-

Copia Archivo.